

Guayaquil, 6 de Agosto de 2008

Señores: Accionistas:
DE: INMOBILIARIA ARSANTA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA ARSANTA S.A. dando cumplimiento a lo establecido en la Ley, Los Estatutos, en las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes Señores Accionistas el Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal por el Año terminado al 31 de Diciembre de 2007.

La Empresa durante éste Año 2007, ha podido realizar sus actividades comerciales sin novedad, obteniendo una Pérdida de \$517,03 para los Accionistas, pérdida que se recomienda rebajar del Saldo de Reservas Facultativas que posee la Compañía al 31 de Diciembre del 2006, a favor de los Accionistas.

Además declaro bajo JURAMENTO, que mi representada durante el Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2007, no ha tenido ningún Contrato con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus Instituciones.

Es todo lo que puedo informarles señores Accionistas, y remiendo sea aprobado éste informe.

De los Señores Accionistas, siempre a sus órdenes.

Atentamente,

p/ INMOBILIARIA ARSANTA S.A.

Sr. Manuel E. Campertegui S.
GERENTE

